



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de Julio de 1993.-

Visto las presentes actuaciones,

SE RESUELVE

1°) Efectuar la siguiente creación de cargo en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

+ 1 Prosecretario Letrado

2°) La creación de cargo dispuesta precedentemente tendrá vigencia con efectos a partir del 1° de agosto del corriente año.

3°) Designar en el cargo creado en el punto 1° de la presente resolución, al doctor LUIS RENATO RABBI BALDI CABANILLAS.

4°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar el gasto resultante de lo dispuesto mediante la compensación de partidas de personal temporario a personal permanente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO BARRA
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MARÍA MAGDALENA MARTÍNEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JULIO S. GALAPINO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RICARDO LEVENE (FI)
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION